SELLO QVARTO, AÑO DE MILESETECIENTOSYTREZE.

a Sumtam.to de 28 de Junio de 713 Rela.m de Pod.al
po. y despacho de poder
nador de Tierra =

En Saud. dezehesis de Enero de
de Junio de Mil Setecientos y Trezeanos
los Señores D. Antonio chico de Guz. man y Don
Pedro Diego Perez Alcalde ordinario en
los Estados Diego de Mazo Perez D. Alonso de
Rocha fiel Secretor D. Alonso Lopez por ausen
D. Martin Fernandez Lopez D. Sue Diego Alcaue
Regidores y Don Martin Fernandez de Vesitor y
Juntos en Sua Sumtam.to y Sala Capitular
Como Cabo de Mesa y Ayuntamiento como Costu
dia y Resistencia del Sand.to para tratar y Con
sultar las Cosas y Correspondencias Reales tocantes de
ambos mag.des Divina y Humana gobierno Comun
de la Republica mandaron se leg.e ==
Vequisitore y los Señores Ayuntam.to Mandam.to
despachado por el Señor gouernador de Sand de
zeras Suplicado Con que se Corresponde en todo
su Ysha Cha dado tocante a Bentegfijada
Oxicinte firmado de dho Señor Governador
y De Joseph Alcaz y de Salcedo = Con Rubrica
de cuya tenor de dho Sumtam.to Ordenanza
co de que mando D. Sue Lopez por tia de Fidoy al
quien y de Ruy Lopez gobierno toxio thomandam.to =